



CONTRATACION DEL SEGURO DE CIBERRIESGO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NO DIVISIÓN EN LOTES

No procede la división en lotes por tratarse de un único riesgo a asegurar.

El resto de riesgos asegurados por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia son objeto del expediente de licitación nº 2221, dividido en varios lotes. Los contratos formalizados resultado de dicho expediente están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021. La póliza de ciberriesgo fue objeto en la citada licitación de un lote, pero dicho lote resultó desierto y como consecuencia se tuvo que licitar de forma separada.

Finalizada la vigencia de todos los contratos, el seguro de ciberriesgo constituirá un lote en el expediente que tendrá por objeto los diferentes seguros del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Bilbao, 21 de mayo de 2021.

EL SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

GERARDO LATORRE